



RESOLUCIONES

RESOLUCIÓN NÚMERO 423 (10 DE SEPTIEMBRE 2026)

POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DE UN PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA Nro. SAMC-020-2026, cuyo objeto es MEJORAMIENTO DEL SISTEMA Y AMPLIACIÓN DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DEL ACUEDUCTO, PARA LAS FAMILIAS DE LOS SECTORES DE ALTOTAMA, RESGUARDO INDÍGENA DE VITONCO Y SECTOR EL COPE, RESGUARDO INDÍGENA DE MOSOCO, MUNICIPIO DE PÁEZ

El Alcalde Municipal de Páez, en uso de sus atribuciones constitucionales, y legales, en especial las conferidas por la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y decreto único reglamentario 1082 de 2015, y

CONSIDERANDO

Que de acuerdo al estudio de conveniencia de que trata el Decreto 1082 de 2015, presentado por la Subsecretaria de la Unidad de Obras y Construcciones Civiles, se requiere: **MEJORAMIENTO DEL SISTEMA Y AMPLIACIÓN DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DEL ACUEDUCTO, PARA LAS FAMILIAS DE LOS SECTORES DE ALTOTAMA, RESGUARDO INDÍGENA DE VITONCO Y SECTOR EL COPE, RESGUARDO INDÍGENA DE MOSOCO, MUNICIPIO DE PÁEZ.**

El valor determinado para el proceso de contratación asciende a la suma **DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL CIENTO OCHENTA Y UN PESOS (\$244.838.181) M/CTE incluido IVA**, soportados en el certificado de disponibilidad presupuestal

No. CDP	RUBRO	VALOR	FECHA DE EXPEDICIÓN
494	2.3.2.02.02.005-400301600-1-1.2.4.6.00- Actual- Entidad-1	\$ 69.838.181	18 de agosto de 2026
008	2103010203 Construcción del sistema de acueducto vereda Alto Tama	\$ 130.000.000	
008	2103010602 Mejoramiento del Sistema red de distribución e	\$ 45.000.000	





RESOLUCIONES

instalación del tanque de almacenamiento y redes.		
TOTAL		\$ 244.838.181

De acuerdo con lo establecido en el inciso final literal b numeral 2 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, la modalidad que se utilizará es la Selección Abreviada de Menor Cuantía.

El 03 de septiembre, se publicó en la página www.contratos.gov.co la convocatoria pública, el estudio previo y el proyecto de pliegos con el fin de adelantar un proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía, para atender la necesidad del presente proceso de selección.

- 1 De conformidad con el cronograma establecido en el proyecto de pliegos, se debe realizar la apertura del proceso de selección en cita. En cumplimiento de lo consagrado en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y Decreto 1082 de 2015, debe darse publicidad a los procesos contractuales.

Que al publicar el proyecto de pliegos de condiciones NO se recibieron observaciones, conforme al cronograma establecido por la entidad.

Con base en lo anterior,

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Ordenar la apertura formal del proceso de selección Abreviada de Menor Cuantía No SAMC 020-2026 para el **MEJORAMIENTO DEL SISTEMA Y AMPLIACIÓN DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DEL ACUEDUCTO, PARA LAS FAMILIAS DE LOS SECTORES DE ALTOTAMA, RESGUARDO INDÍGENA DE VITONCO Y SECTOR EL COPE, RESGUARDO INDÍGENA DE MOSOCO, MUNICIPIO DE PÁEZ.** De conformidad con las condiciones referidas en los estudios previos y en los pliegos definitivos.

ARTICULO SEGUNDO: Acoger como pliegos definitivos los adjuntos al presente acto administrativo el cual hacen parte integral del mismo en todas sus partes, y será además, de los preceptos legales, las reglas de juego para la selección del futuro contratista en el presente proceso.

- 1 **ARTICULO TERCERO:** ordenar el inicio del presente proceso mediante la publicación en el SECOP con el fin de garantizar el principio de publicidad y de libre concurrencia, el cual incluirá el cronograma en el pliego definitivo que determina las fechas en las cuales los oferentes deberán realizar los trámites pertinentes.



RESOLUCIONES

ARTICULO CUARTO: CRONOGRAMA DEL PROCESO

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
Publicación de la convocatoria pública, proyecto de pliego de condiciones y Estudios Previos	03 de septiembre de 2026	Portal Único de Contratación www.contratos.gov.co
Presentación de observaciones al proyecto de pliego de condiciones	Del 04 al 9 de septiembre de 2026 Hora: 08:30 A.M.	Correo electrónico contratacion@paez-cauca.gov.co , o en físico oficina de archivo central alcaldía municipal de Páez cauca – primer piso edificio CAM
Plazo para presentar manifestaciones de interés de limitar la convocatoria a Mipymes	9 de septiembre de 2026 Hora: 08:30 A.M.	Correo electrónico contratacion@paez-cauca.gov.co , o en físico oficina de archivo central alcaldía municipal de Páez cauca – primer piso edificio CAM
Respuesta a las observaciones de los interesados presentados al proyecto de pliegos de condiciones.	9 de septiembre de 2026 Hora: 3:00 PM.	Portal Único de Contratación www.contratos.gov.co
Resolución que ordena la APERTURA del proceso de Selección Abreviada.	10 de septiembre de 2026 Hora: 10:30 A.M.	Portal Único de Contratación www.contratos.gov.co
Publicación del PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO y consulta del mismo	10 de septiembre de 2026 Hora: 10:30 A.M.	Portal Único de Contratación www.contratos.gov.co
Visita al sitio de la obra	11 de septiembre de 2026 Hora: 7:00 A.M.	SECTOR DE ALTOTAMA, RESGUARDO INDÍGENA DE VITONCO Y SECTOR EL COPE, RESGUARDO INDÍGENA DE MOSOCO, MUNICIPIO DE PÁEZ
Presentación de manifestación de interés	11 de septiembre de 2026 Hora: 9:15 A.M.	ÚNICAMENTE En el Archivo General del Municipio de Páez - Cauca. Edificio CAM- Parque Principal Belalcázar- Páez- Cauca- primer piso
Audiencia de sorteo de las manifestaciones de interés en caso de existir más de 10 de ellas.	11 de septiembre de 2026 Hora: 10:30 A.M.	MUNICIPIO DE PÁEZ - CAUCA - Unidad de Obras y Construcciones Civiles





RESOLUCIONES

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
		Municipal- edificio CAM - segundo piso
Audiencia de aclaración de pliegos y asignación de riesgos	11 de septiembre de 2026 Hora: 11:30 A.M.	MUNICIPIO DE PAEZ - CAUCA - Unidad de Obras y Construcciones Cíviles Municipal- edificio CAM - segundo piso
Término para presentar adendas	12 de septiembre de 2026 Hora: 08:30 AM.	En el SECOP a través del Portal Único de Contratación (PUC)
Vencimiento del plazo para presentar propuestas	14 de septiembre de 2026 Hora: 08:30 AM.	ÚNICAMENTE En el Archivo General del Municipio de Páez - Cauca. Edificio CAM- Parque Principal Belalcázar- Páez- Cauca- primer piso
Audiencia de cierre y recibo de propuestas, apertura del sobre 1.	14 de septiembre de 2026 Hora: 08:45 AM.	Secretaría de Gobierno
Evaluación Jurídica y Técnica de las propuestas e informe de evaluación.	14 de septiembre de 2026	Oficina de la Subsecretaría de Obras
Publicación del informe de verificación de requisitos habilitantes	14 de septiembre de 2026	Portal Único de Contratación www.contratos.gov.co
Traslado del informe de verificación de requisitos habilitantes y requerimiento de documentos subsanables tres (3) días hábiles. Término para presentar observaciones al informe de verificación y evaluación.	Del 15 al 17 de septiembre de 2026 Hora: 08:30AM	Portal Único de Contratación www.contratos.gov.co
Plazo máximo para allegar documentos subsanables.	17 de septiembre de 2026 Hora: 08:30AM	En físico o a través del correo, cuando sea posible y acorde con el tipo de documento. contratacion@paez-cauca.gov.co
Respuesta a las observaciones	17 de septiembre de 2026 Hora: 10:30AM	Portal Único de Contratación www.contratos.gov.co
Audiencia de apertura de propuesta económica de los primeros elegibles para	17 de septiembre de 2026 Hora: 02:30 PM	Unidad de Obras y Construcciones Cíviles Municipal- Oficina Contratación.





RESOLUCIONES

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
verificación de la consistencia de la propuesta económica.		
Adjudicación o Declaratoria de Desierto del proceso.	18 de septiembre de 2026	Portal Único de Contratación www.contratos.gov.co
Entrega por parte del adjudicatario de los análisis de precios unitarios, el desglose de la administración en el AIU y el cronograma de obra (en Ms Project)	Hasta Cinco (5) días hábiles después de la publicación de la audiencia de adjudicación	Entrega por parte del adjudicatario de los análisis de precios unitarios, el desglose de la administración en el AIU y el cronograma de obra (en Ms Project)
Suscripción del Contrato	Dentro de los dos (02) días hábiles siguientes a la resolución de adjudicación	MUNICIPIO DE PÁEZ - CAUCA - Oficina de contratación - Edificio CAM- Parque Principal Belalcázar- Páez- Cauca.
Entrega de pólizas a la entidad por parte del contratista.	Durante los dos (02) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato	MUNICIPIO DE PÁEZ - CAUCA - Oficina de contratación - Edificio CAM- Parque Principal Belalcázar- Páez- Cauca

ARTÍCULO QUINTO: Los interesados podrán consultar los pliegos definitivos y los estudios previos en el portal único de contratación www.contratos.gov.co

ARTÍCULO SEXTO: En cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto Nro. 1082 de 2015, en concordancia con el artículo 66 de la Ley 80 de 1993, el Municipio de Páez- Cauca, convoca a las veedurías ciudadanas, a fin de que efectúen el control social del presente proceso de contratación, para lo cual se suministrará información y documentación pertinente que se requiera para el adecuado cumplimiento de su función.

ARTÍCULO SÉPTIMO: El contrato derivado del proceso de selección será cancelado con recursos de la presente vigencia fiscal de conformidad con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal Nro. 494 y 008 del 18 de agosto de 2026, por valor de **DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL CIENTO OCHENTA Y UN PESOS (\$244.838.181) M/CTE incluido IVA.**

ARTÍCULO OCTAVO: Asígnese como comité evaluador a los siguientes funcionarios YULIETH PAOLA COLLO VELASCO- Tesorera Municipal, quien verificará la parte Financiera, JOSÉ DILMER MUÑOZ GUZMÁN Secretario de Gobierno y Participación Comunitaria, quien verificará la parte jurídica, DAVID MAURICIO PUCHICUE MEDINA – Subsecretario Unidad de Obras y Construcciones Civiles, quien verificará las condiciones técnicas del presente proceso.

ARTÍCULO NOVENO: Comunicar el contenido de la presente Resolución a los designados miembros del Comité Evaluador.



RESOLUCIONES

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado a los diez (10) días del mes de septiembre de 2026, en el Municipio de Páez- Cauca.

HUGO JAVIER MUÑOZ ACHIPIZ
Alcalde Municipal

Elaboró y Revisó: María Fernanda Anacona Quilinda Abogada Externa- Contratación	Revisó: David Mauricio Puchicue Medina Subsecretario Unidad de Obras	Aprobó: Hugo Javier Muñoz Achipiz Alcalde Municipal
---	--	---

